

¿Se pueden deducir los tiques de autopista?

Escrito por valemprende - 05/02/2011 10:13

Hola, soy autónomo y me gustaría saber si se pueden deducir en el modelo 130 los tiques de autopista. Lo digo porque se supone que para deducir un gasto tengo que tener una factura completa y está claro que en el peaje no me la van a hacer.

Gracias

=====

Re: ¿Se pueden deducir los tiques de autopista?

Escrito por asepro - 05/02/2011 18:49

Sí, sí que lo puede hacer, al menos he visto muchas empresas que lo incluyen y jamás le han dicho nada.

Salu2.

=====